

**Ideario pedagógico
de la Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País,
según los discursos
de sus Juntas Generales**

Por MAITE RECARTE BARRIOLA

El ámbito de la educación es uno de los más propicios a ser influenciado por los diferentes movimientos tanto sociales, económicos, culturales y políticos que pueden darse en un país.

Si tenemos en cuenta que en el siglo XVIII se da en Eupora el fenómeno de la Ilustración, podemos ver las consecuencias que se derivan en todos los campos, así como apreciar la influencia de las corrientes de pensamiento e ideas, que desarrollándose en un país, se extienden más allá de sus fronteras llegando hasta los lugares más recónditos.

La presente comunicación se ciñe al área educativa y tiene como fuente documental los discursos presentados en las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País desde 1765 hasta 1793.

En el siglo XVIII, en Inglaterra y Francia en primer lugar, se van desarrollando conceptos como el que la sociedad progresará hasta alcanzar la felicidad si el hombre recibe una educación adecuada. La razón, la cultura y su transmisión más extensa, son condiciones de solución a los problemas, emergiendo a un primer plano todo lo relacionado con la educación. Se cree que ésta tiene un gran poder y mediante la crítica hacia sus fines, medios y contenidos, se establece un afán innovador que dará lugar a reformas educativas, creyendo con optimismo que serán la solución de los problemas que, tanto individual como socialmente, tiene el hombre.

La difusión de las ideas innovadoras correrá a cargo de la Enciclopedia en Francia, la cual abrirá, entre otros, el camino hacia una educación científica, natural, laica. Nace la exigencia de un mínimo de instrucción y educación para todos, aunque en el pensamiento de algunos enciclopedistas, ciertos estamentos quedan fuera por no tener «ni tiempo ni razón» para dedicarse al estudio¹.

Así pues, se plantea la necesidad de una modernización de la en-

¹ ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A.: *Historia de la Pedagogía*, México, Fondo de Cultura Económica (1974), pág. 370.

señanza, dotándola de un carácter más realista, predominantemente científica, útil, con una finalidad productiva, poniendo de relieve, en algunos casos incluso, la necesidad de la Psicología como base de la Pedagogía².

Junto a esta tendencia siguen existiendo Instituciones educativas que, introduciendo en su curriculum la formación científica, mantienen como meta de educación el perfeccionamiento moral a través de un desarrollo moral y religioso para formar «hombres virtuosos».

En este breve recorrido no se puede dejar de mencionar al autor del «Emilio», Rousseau, aunque por imperativos de tiempo salga verdaderamente empequeñecida su figura. Resaltando únicamente alguna de sus ideas en materia de educación, son básicos en el autor, que tendrá gran influencia en la formación de las futuras teorías educativas, el valor de la educación natural, la que tenga como única y verdadera maestra la naturaleza, y el respeto al ritmo que ella establece en el desarrollo infantil. Mediante la educación conveniente, conocedora de la naturaleza psíquica del que se educa, se lograría un hombre «nuevo» que daría lugar a una sociedad «nueva».

Pese a todo ello, la realidad educativa en Francia ofrece un gran contraste. La escuela elemental no existe y adolece de atención, y la media camina hacia la modernización, pero es una escuela para minorías.

Gran parte de estas ideas expresadas sucintamente las encontramos también en esta época en España, pues es influenciada y participa de las inquietudes de la época. Minorías ilustradas critican el atraso en el que se ve sumergido el país y ponen el empeño en buscar las soluciones para remediarlo. La razón, como base, la cultura y el medio más eficaz de su transmisión, la educación, son tres de las facetas en las que se confía para esperar un porvenir mejor.

Serán Feijoo, Sarmiento, Hervás y Panduro y Jovellanos los que hagan una crítica de las directrices y resultados de la ciencia y la educación. Recurren y utilizan fuentes extranjeras intentando adaptar las soluciones a su país. Desde el «Teatro Crítico universal» del primero hasta la «Memoria sobre educación pública» del último, son constantes la necesidad de renovación de métodos y contenidos educativos. Todo ello con la convicción de que la educación es la mayor fuente de progreso y de felicidad.

² MORENO, J. M.: *Historia de la Educación*, Madrid, Biblioteca de Innovación educativa (1974), págs. 293 y ss.

Tanto el afán innovador, como la preocupación pedagógica, están patentes en el «Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes Utiles y Comercio, adaptado a las circunstancias y economía particular de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa», en 1763, y en la fundación que dará lugar, la de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, reuniéndose, esta vez, las tres Provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

A través del estudio de los discursos se clarifican los objetivos, medios y contenidos de la educación.

El objetivo «inmediato y general» de la Sociedad Bascongada es «el producir el mayor beneficio en el país» y como su «fundamental y mas executiva obligación» el cultivar la raíz de la felicidad pública.

El objetivo inmediato y general, lo logrará la Sociedad de Amigos del País mediante el desarrollo de las competencias de las Cuatro Comisiones, que son las partes de ese árbol, en el que la agricultura son las raíces, las ciencias útiles el tronco, la industria las ramas, la política con las buenas letras las hojas y el fruto. Deberán conseguir, empeñándose en su labor, la prosperidad del árbol, logrando con ello, por lo tanto, la del Estado.

Pero por otra parte y al mismo tiempo, es el desarrollo del árbol el que hay que cuidar desde el principio, «desde el embrion de la planta», pues está expuesto a que todo él se seque por algún daño o infección interior. Es decir, la fundamental obligación de la Sociedad, en palabras del Conde de Peñafiorida —su único objeto principal, llegará a decir³— la desempeñará «poniendo el mas exquisito cuidado en los tiernos pimpollos que brota el estado» y lo hará «amoldando... sus tiernos corazones en escogidos moldes de virtud, y fortaleciendolos con solidas maximas de la santa religion, é indelebles principios de verdadero patriotismo, por medio de una bien dirigida y selecta educacion». Llegando a la conclusión de que «la raíz maestra y principal de la felicidad pública es la educación bien ordenada de la juventud»⁴ porque, y esta vez en palabras de Manuel M.^a Aguirre, «en ser mas o menos bien conducida la educacion consiste la grandeza y decadencia de todos los pueblos»⁵.

Por este valor concedido a la educación se siente la necesidad de renovar, de modificar, ciertos aspectos de esta gran área, partien-

³ Discurso del Director. Extractos del año 1780, pág. 8.

⁴ Discurso del Director. Extractos del año 1777, págs. 1 y ss.

⁵ «Educación. Discurso presentado a la Junta de 1777 por Aguirre», pág. 3.

do siempre de una crítica de lo existente pero ofreciendo remedios y soluciones para ir progresando.

Exponentes claros de ello son el fomento y el perfeccionamiento de las escuelas públicas así como también la creación de las escuelas gratuitas de dibujo en las tres Provincias.

Otro de los aspectos en los que se incide es el contenido de la instrucción. Siguiendo la tendencia existente en otros países, se ve la necesidad del cambio de orientación que se debía dar a los estudios, introduciendo en sus planes la enseñanza de las Ciencias, las útiles, de gran importancia para la Monarquía y para el País, que constituirán la enseñanza «particular» que junto con la «general» se impartirá en el Seminario de Vergara, gran realidad práctica de las ideas pedagógicas de los Amigos del País y digno de un estudio mucho más amplio que el que se le puede dar en esta Comunicación y en el que estamos investigando.

Desde el principio, la Sociedad mantiene una clara convicción, que es la obligación que tienen los nobles de dedicarse a las Ciencias y a las Artes. Su ocupación es el estudio y la razón de ello es su educación, su «combeniencia», el «estar puestos por la Providencia como por modelo á gentes de inferior clase» y el tener que cubrir puestos relevantes en el País como en el Reino⁶.

Las disposiciones y actividades con que deben acercarse al estudio son claras: «con método y con fruto para el país»⁷ y ello exigirá «una gran modestia», por un lado, es decir, «conocer la falta de noticias que uno tiene» y evitar «la vanidad de saber mas de lo que uno alcanza efectivamente», que es un «estorbo» para aprender; y por otro lado, exigirá «mucha aplicación» pues «el estudio precipitado y mala elección de materias producen una indigestion de ciencias tan perniciosa para el espiritu como el hartazgo y uso de los malos alimentos para el cuerpo».

Pero este estudio tiene una serie de «trabas» por la forma en que está establecido. Por el interés y vigencia actual, resaltamos «la fatiga, el castigo, la oscuridad de las reglas, en general el metodo

⁶ Discurso del Conde de Peñafloreda: «Las ciencias en general y la obligación de los nobles a dedicarse a ellas en particular», RIEV, 22, págs. 478 y ss.

⁷ IBAÑEZ DE LA RENTERIA, J. A.: «Discursos que... presentó á la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas Generales de los años de 1780, 81 y 83». «Discurso primero: La Amistad del País ó idea de una sociedad patriótica», págs. 4 y ss.

fastidioso y aspero de enseñarnos que es el que eficazmente promueve nuestra ignorancia y nos quita los deseos de salir de ella»⁸.

De cada uno de estos aspectos se hace el diagnóstico y se propone la orientación.

La fatiga, porque sin tener en cuenta «la debilidad del cerebro» de los niños, se les cansa tempranamente su «imaginación» y nada más aprender a hablar «hay Maestros ignorantes que quisieran... darles un hartazgo de instrucción, sin atender á que las facultades del espíritu, así como las del cuerpo, son debiles en aquella tierna edad». No se tiene en cuenta que «el estudio seguido, la meditación y el reposo que esta necesita estan reñidos con la inconstancia, inquietud, y volubilidad» que ha puesto la Naturaleza en ellos para fortalecerlos físicamente. Con «el estudio sedentario... el temperamento de los niños se arruina, su memoria se debilita y de consiguiente su entendimiento no sube el grado que hubiera llegado de otro modo».

Para estas funestas consecuencias de esa manera de instruir, el remedio será una de las máximas que hoy está vigente y rige toda enseñanza: «empezar la instrucción de los niños con un estudio que parezca diversión; que alterne con las de la edad, y no impida la agitación del cuerpo».

El castigo, y más concretamente, su abuso, es otro de los «obstaculos» de la instrucción. Por un lado, hace aborrecer los estudios, no teniendo en cuenta que la curiosidad que manifiestan los niños es «un deseo de saber impreso por la naturaleza». Y no sólo esto, sino que además el abuso del castigo produce en la conducta penosas consecuencias haciéndoles «mentirosos, falsos, viles», «ahoga en ellos los principios del honor y de vergüenza que deben ser el principal movil de sus acciones en la vida del mundo». El actuar por miedo se convierte en hábito y no se puede desarraigar perjudicando tanto el alma como el cuerpo, arruinando la salud sobre todo de los niños que tienen un temperamento delicado y autorizando, al que está «acostumbrado a ser bueno solo por el miedo», «al libertinage en la hora que sale de la sujecion paterna ó de los Maestros».

La solución que se propone, no es la supresión del castigo sino la de buscar, antes de llegar a él, toda clase de medios como «consejos y reprehensiones» y agotarlos. Y si aún no hay más remedio que castigar, el método es ir por grados, empezando, antes que los

⁸ IBÁÑEZ DE LA RENTERIA, J. A.: Op. cit. «Discurso segundo: Sobre la educación de la juventud en punto á estudios», págs. 33 y ss.

golpes, por «la prision, la privacion de diversiones, gustos y aun de las golosinas de comida, sin equivocarla con un ayuno riguroso que tambien tiene sus inconvenientes». Además, es preciso distinguir entre las diferentes faltas que se hacen, pues no es lo mismo «travesuras que no van acompañadas de vileza ó malicia» que «aquellas cuyo ejercicio pudiera ir dañando al corazon».

Uno de los remedios puede ser el otorgar premios, pero el mejor para motivar el estudio es la emulacion, por ser «mas poderosa que los premios y el castigo», aunque es preciso, también, no abusar de ella pues se convertiría en envidia.

En cuanto al método que se usa en la enseñanza, tres son los errores que se cometen. El primero es la enseñanza hecha en latín, tanto de los rudimentos del lenguaje como las de todas las ciencias, haciéndolas más «dificultosas» y «oscuras», sin tener en cuenta que «la lengua vulgar es en general mas clara para todos que la latina».

El segundo es el no tener en cuenta la edad y sus características en la distribución de las materias de instruccion. A la primera edad le corresponden las que exijan menos «meditacion» y trabajo de inteligencia, siendo más tarde, «crecido el joven» cuando puede «hacer uso de la reflexion» y está capacitado para el estudio de la Filosofía y de las Ciencias Naturales. Incluso en la enseñanza de éstas es preciso cambiar de metodología teniendo en cuenta que no hay «otra guía que la observacion y la experienciam».

El tercer error que se comete, y que tiene las «mas serias conseqüencias, es el no consultar (a los jóvenes) su genio ó inclinacion en la eleccion de su estudio, y por consiguiente de la carrera que han de seguir en lo sucesivo. Las conveniencias, á veces poco importantes, del interés, ó á veces el solo antojo de los padres, deciden el destino de los jovenes».

Ante estos principios universales, se tienen en cuenta las características de la sociedad vasca de aquel momento pues los que deben merecer especial atención y cuidado en su educación son los primogénitos, «a los que se condena en gran parte á la ignorancia» sin tener en cuenta que serán padres de familia, por un lado, y por lo tanto, tendrán que orientar a sus hijos y elegirles maestros; pero también serán, por otro lado, padres del pueblo donde van a residir y en consecuencia debieran «dedicarse, segun su genio y proporción, á los conocimientos útiles a la patria» como son el Derecho,

las Matemáticas y las Ciencias Naturales, «con los cuales un buen ciudadano puede ser de infinito provecho á sus compatriotas, enseñando lo mucho que hay que saber en las artes y ciencias».

En su educación el primer principio es el de inspirar el amor a su país, además de la Religión y buenas costumbres, pues cuando «llegan a sus casas, empiezan a ser modelo de sus familias y del pueblo, y la corrupcion de su moral seria muy contagiosa»⁹.

La casa paterna no es el lugar más apropiado para su educación «por la pasion e ignorancia de los padres, la adulacion de los criados y la falta de emulacion». Las escuelas públicas tampoco, «pues tienen sus inconvenientes, especialmente para la gente de nacimiento distinguido; y mas quando necesitan los niños transferirse á otro lugar que aquel en que viven los padres». Son los Seminarios los mejores establecimientos pues el ser como una «República pequeña» «empiezan a conocer y sufrir genios diferentes», «se ven precisados a moderar el suyo y tomar precauciones en su conducta».

Los primogénitos «de mas conveniencias» deberán añadir a su instrucción «la de los viajes dentro del Reyno y á los países extrangeros», teniendo gran preocupación y cuidado porque pueden desembocar en una «vida frívola y acaso viciosa» con el consiguiente olvido del «amor a la Patria y a las buenas costumbres» y «en este fatal caso mejor seria no haber salido».

Todo lo referido hasta aquí lleva un sello marcado de nobleza masculina, haciendo ver quizá que sólo ellos son los destinatarios de la educación. Sin embargo, existía también en aquel siglo una población femenina ante la cual no son ciegos los Amigos del País, ocupándose de su educación, aunque es preciso reconocer que en menor medida que la masculina y con unos objetivos diferentes a tenor del pensamiento de la época.

Entre otros discursos, es la mujer y su formación el objeto del pronunciado por el Marqués de Montehermoso en la Asamblea pública de las Juntas que se celebraron en Bergara nada más nacer la Sociedad. Exponiendo la gran diferencia puesta por la naturaleza entre el hombre y la mujer, es aquélla, la naturaleza, la que «nos enseñó, que no las criava para estudios ni para fatigas» y es el hombre «compuesto por partes mas nerviosas» el que por el contrario está destinado «a la fatiga, a la seriedad y a la reflexion». Claramente están destinados a cumplir diferentes funciones, «aunque na-

⁹ IBAÑEZ DE LA RENTERIA, J. A.: Op. cit., págs. 73 y ss.

cieron para un reciproco alivio» y esta es la razón de la gran parte que «han tenido las mugeres en los maiores sucesos del universo».

Pero existen en su educación dos grandes defectos que hay que subsanar, pues les lleva a manifestar «una cortedad muy reprehensible» y un «encogimiento» que se confunde con la modestia, el recato y el pudor que son sus «preciosas virtudes». La cuestión no es llegar al otro extremo como sería «el descoco», «la desemboltura» y la «gazmoñería», sino el lograr que «pudieran mirar con despejo y seguridad, hablar con alago, presentarse con nobleza».

La instrucción que tiene que recibir tiene que estar basada en unos principios que le hagan «desviar de parecer honbruna» pues «el que la mujer aga de la docta, la hace perder lo mas vello de sus gracias»¹⁰.

Todo esto no quiere decir que haya que condenarla a la ignorancia, sino que las materias en su enseñanza serían la «lectura instructiva, y ligera, útil y agradable» de obras «de buena moral, delicada crítica, ameno estilo y asuntos nuevos y instructivos», además de la Geografía e Historia, lenguas extranjeras, como la francesa e italiana, aunque «el principal estudio debe ser su lengua propia para hablarla y escribirla con propiedad». Además del Baile y de la Música, el dibujo y la Aritmética necesaria para la economía doméstica. Todo ello hará que sea «una buena Madre, una excelente Ama» pues esa es su función específica. Son conscientes de su gran influencia en la familia y, como consecuencia, también en la sociedad y será Manuel M.^a de Aguirre el que requerirá de los «magistrados» el cuidado de la instrucción de las mujeres como el primer medio de corregir «el origen de la mala educación»¹¹, pues son ellas las que manejan «a los niños en los primeros y mas criticos dias de su vida» y pueden «en sus repetidas caricias y conversaciones de sus hijos inspirarles una solida religion y un heroico patriotismo» estando ellas «penetradas de tales esenciales conocimientos».

Estas serán, entre otras, las ideas que harán a la Sociedad de los Amigos del País presentar un Proyecto para erigir un Seminario de Señoritas, al que se refiere el Director interino Ibarra, el año de la muerte del Conde de Peñaflorida, y que puede servir de resumen de lo que se pretendía en esta educación de la mujer: «veremos salir de el Señoras llenas de ideas virtuosas, y solidas, que

¹⁰ MARQUES DE MONTEHERMOSO: «Discurso Philosophico Moral: La Mujer», RIEV, 22, págs. 450 y ss.

¹¹ AGUIRRE, M. M.: Op. cit., pág. 12 y Extractos del año 1777, págs. 83 y ss.

desempeñen notablemente las obligaciones de madres de familia, de amas de su casa, y de dignas compañeras de los hombres en cualquiera clase ó empleo donde las colocare su destino, poniendo á los juvenes de nuestro sexo en la necesidad de cultivar los buenos estudios para merecer su estimación...»¹².

Si el primer remedio del «origen de la mala educación» antes aludido era la instrucción de las mujeres, el segundo afecta a los encargados de la enseñanza pública. Es francamente desoladora la descripción que se hace de ellos. Apelativos como «gentes mercenarias, criadas en la indigencia, y como tales incapaces de tener pensamientos heroicos y sublimes», que ocupan este puesto «porque es corto el honor y sueldo que se les concede», gente con limitada instrucción y sin otro método que el de los azotes para corregir las malas costumbres, son los que se usan al referirse a ellos. Como remedio se propone, por un lado, dotar este empleo «con un sueldo y honor correspondiente a los que son formadores de la felicidad de las naciones», y por otro lado, dejar que cubran estos puestos gentes que «hubiesen hecho repetidas demostraciones de sus grandes luces, de su consumada prudencia y de su solida virtud»¹³.

Por último, no puedo dejar sin mencionar, como pedagoga, la gran preocupación que muestra el Conde de Peñaflores, repetidas veces, por lo que él llama «la ciencia de ciencias y profesión de profesiones», la «Ciencia de la Institución»¹⁴. Es un hecho constante, éste, además, en todos aquellos teóricos y prácticos de la educación que han sido renovadores. Según él, esta ciencia estaría dividida en tres grandes partes: una dedicada a la educación del corazón, otra a la educación del entendimiento y la tercera, a la educación del cuerpo. El objetivo consistiría en «rectificar las ideas del joven», «enderezar con arte sus inclinaciones hacia el bien», «sembrar en sus corazones semillas de virtud», «imprimir en sus entendimientos máximas de equidad, justicia, humanidad y amor patriótico», «endulzar ó ilustrar la razón con las buenas letras ó artes y los conocimientos científicos», «formar en fin ciudadanos justos y virtuosos, patriotas zelosos e ilustrados, filosofos christianos verdaderamente sabios, y en suma hombres cabales».

El abandono, el descuido y el desconocimiento de esta ciencia, «incluso en Europa», será la denuncia del Conde, sobre todo, y me-

¹² «Discurso de Abertura». Extractos del año 1786, págs. 15 y ss.

¹³ AGUIRRE, M. M.: Op. cit., págs. 16 y 17 y Extractos del año 1777, págs. 84 y ss.

¹⁴ Discurso del Director: «Introducción». Extractos del año 1783, págs. 11-28.

diante ella la necesidad de reconocer esta profesión como de tanta utilidad al Rey y a la Patria como otras existentes.

Este sería el ideario pedagógico de la Real Sociedad de los Amigos del País, expuesto en los discursos de sus Juntas Generales, y, con él, la ilusión y convicción de que basada la educación en dichos principios se lograrían «nuevos hombres, nuevos padres, nuevos ciudadanos»¹⁵.

Como conclusión, se podría decir que muchas de las ideas expuestas están respaldadas, hoy, desde la investigación científica: la motivación, la necesidad de la Psicología Evolutiva, la atención a los refuerzos positivos y negativos, el valor de las actitudes y disposiciones en los estudios así como la vigencia de la necesidad de orientación educativa, la preocupación por los contenidos de la enseñanza y por la formación de los profesionales que se dedican a ella, son claros exponentes.

¹⁵ Discurso del Director. Extractos del año 1781, págs. 2 y ss.